

Número total de indicadores	12	% de metas cerradas sobre el total
Número de indicadores con línea base definida	12	100.00 %
Número de indicadores con metas definidas y cerradas	12	

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
<b>21. Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros.</b>									
21.1	E1.O2.P2.2.I1. Recaudación tributaria del sector minero.	Estadísticas de Recaudación - Servicio de Rentas Internas. (MERNNR - Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras)	Juan Carlos Bermeo Calderón	2	Continuo	Resultados	58,490,335	SÍ	NO
21.2	E1.O2.P2.2.I2. Exportaciones de productos mineros	Estadísticas del sector externo - Banco Central del Ecuador (MERNNR - Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras)	Juan Carlos Bermeo Calderón	2	Continuo	Resultados	1,591,234,884	SÍ	NO
21.3	E1.O2.P2.2.I7. Volumen de producción de hidrocarburos	Sistema SICOHI. - ARCERNNR Sistema que alimenta las Estadísticas de Hidrocarburos. (MERNNR - Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos)	Juan Carlos Bermeo Calderón	1	Discreto	Resultados	526,240	SÍ	NO
21.4	E4.O12.P12.3.I1. Consumo estimado de energía en kBEP por la implementación del Plan Nacional de Eficiencia Energética.	Balance Energético Nacional 2019 (para el año base) y Registro administrativo en el Sistema de Indicadores Nacionales de Eficiencia Energética - MERNNR. (MERNNR - Dirección de Gestión y Promoción de Proyectos de EE)	Juan Carlos Bermeo Calderón	1	Discreto	Resultados	77,884	SÍ	NO

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
21.5	E4.O12.P12.3.12. Porcentaje de pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución.	Estadísticas del Sector Eléctrico - Informes de estadísticas de pérdidas de energía eléctrica y recaudación en los sistemas de distribución del sector eléctrico ecuatoriano de la ARCERNNR. (MERNNR - Dirección de Gestión Empresarial y de Comerc. EE)	Juan Carlos Bermeo Calderón	2	Discreto	Resultados	0.127	SÍ	NO
21.7	E4.O12.P12.3.14. Potencia instalada para atender el crecimiento de la demanda de los sectores residencial y productivos: sector camaronero, petrolero, etc	Estadísticas del Sector Eléctrico - Empresas Eléctricas de Distribución, información registrada en el SISDAT, referente a subestaciones de distribución y MVA instalados - ARCE. (MERNNR - Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Dis.)	Juan Carlos Bermeo Calderón	2	Discreto	Resultados	6,488	SÍ	NO
21.9	E4.O12.P12.3.13. Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos	Sistema de Gestión de Indicadores de Eficiencia Energética (SGI-EE) de PETROECUADOR EP.	Juan Carlos Bermeo Calderón	1	Continuo	Resultados	25,451,784.98	SÍ	NO
21.10	Balanza Comercial Hidrocarburífera	Registro administrativo de la Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos.	Juan Carlos Bermeo Calderón	4	Continuo	Resultados	86,757,541	SÍ	NO

**22. Incrementar la calidad en la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, considerando las mejores prácticas socioambientales.**

22.2	Metros cúbicos de suelo remediado por el operador estatal hidrocarburífero.	Registro administrativo de Petroecuador.	Juan Carlos Bermeo Calderón	2	Continuo	Resultados	77,206.73	SÍ	NO
------	---	--	-----------------------------	---	----------	------------	-----------	----	----

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
22.3	E4.O11.P11.2.11. Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional.	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables - Petroecuador, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Registro Administrativo de Fuentes de Contaminación de la industria Hidrocarburífera.	Juan Carlos Bermeo Calderón	1	Continuo	Resultados	1,562	Sí	NO

**23. Incrementar las buenas prácticas de regulación y control en el ámbito energético y minero.**

23.1	Porcentaje de emisión y/o reformas de normativas de regulación y control aprobadas, en el ámbito energético y minero.	Registro administrativo de la Coordinación General Jurídica	Juan Carlos Bermeo Calderón	2	Discreto	Resultados	1	Sí	NO
23.2	Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante	Registro administrativo de la Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares - Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica	Juan Carlos Bermeo Calderón	4	Discreto	Resultados	1	Sí	NO

**24. Fortalecer las capacidades institucionales.**

*No hay información capturada*

**Indicadores - Construcción Detallada(Período)**

<b>Indicador</b>	21.1 E1.O2.P2.2.11. Recaudación tributaria del sector minero.	
<b>Descripción del Indicador</b>	Mide la recaudación tributaria anual relacionada al sector de la minería en todas sus fases.	
<b>Método de cálculo</b>	$RTSM = PCM + RM + RA + UM$ Donde: RTSM: Recaudación tributaria del sector minero PCM: Patentes de Conservación Minera RM: Regalías Mineras RA: Regalías Anticipadas UM: Utilidades Mineras	
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %	
<b>Período</b>	<b>Ene-Jun</b>	<b>Jul-Dic</b>
<b>Meta</b>	60,340,910	113,519,320
<b>Resultado</b>		
<b>Estado</b>		



**Indicadores - Construcción Detallada(Período)**

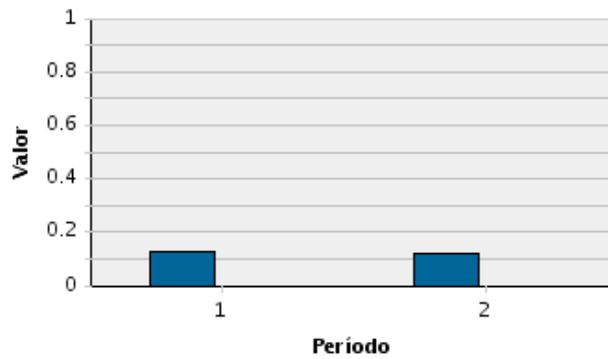
<b>Indicador</b>	21.2 E1.O2.P2.2.I2. Exportaciones de productos mineros	
<b>Descripción del Indicador</b>	Mide las exportaciones anuales de productos mineros.	
<b>Método de cálculo</b>	EPM = EOC + EPC + ECC + EOPM Donde: EPM: Exportaciones de Productos Mineros EOC: Exportaciones de Oro y su concentrado EPC: Exportaciones de plata y su concentrado ECC: Exportaciones de cobre y su concentrado EOPM: Exportaciones de otros productos mineros	
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %	
<b>Período</b>	<b>Ene-Jun</b>	<b>Jul-Dic</b>
<b>Meta</b>	1,119,180,375	2,238,360,750
<b>Resultado</b>		
<b>Estado</b>		



**Indicadores - Construcción Detallada(Período)**

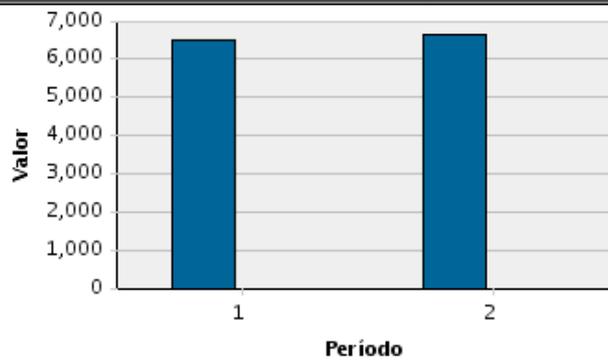
<b>Indicador</b>	21.3 E1.O2.P2.2.I7. Volumen de producción de hidrocarburos	
<b>Descripción del Indicador</b>	Producción día de campo, de petróleo crudo y gas natural producido por la empresa pública y las operadoras privadas, expresado en barriles equivalentes de petróleo día (BEPD), calculado en diciembre de cada año.	
<b>Método de cálculo</b>	$VPH = (VPEC + VOP) / n$ Donde: VPH: Volumen de producción día de hidrocarburos en diciembre de cada año. VPEC: Producción total acumulada de hidrocarburos de la empresa pública en diciembre de cada año. VOP: Producción total acumulada de hidrocarburos de las operadoras privadas en diciembre de cada año. n: número de días mes diciembre.	
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %	
<b>Período</b>	<b>Ene - Dic</b>	
<b>Meta</b>	583,449	
<b>Resultado</b>		
<b>Estado</b>		





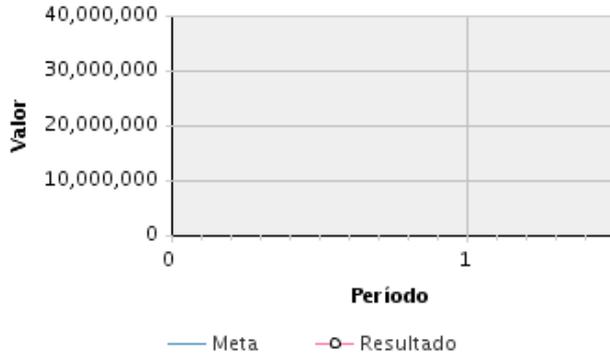
## Indicadores - Construcción Detallada(Período)

<b>Indicador</b>	21.7 E4.O12.P12.3.I4. Potencia instalada para atender el crecimiento de la demanda de los sectores residencial y productivos: sector camaronero, petrolero, etc	
<b>Descripción del Indicador</b>	La expansión de los sistemas eléctricos de distribución, en términos de potencia instalada a nivel de subestaciones, permite evidenciar el crecimiento de la demanda y la capacidad que las Empresas Eléctricas Distribuidoras tienen para abastecer a los clientes actuales y la carga de los futuros clientes, de acuerdo a los requerimientos de proyectos en desarrollo ya sean estos residenciales, comerciales o industriales.	
<b>Método de cálculo</b>	MVAinst = Sumatoria MVAinstEEDi + MVAinstEEDn Donde: MVAinst: Potencia en MVA total instalados a nivel de subestaciones (69 kV, 138 kV). MVAinstEEDi: Potencia en MVA instalada a nivel de subestación en cada una de las Empresas Eléctricas de Distribución.	
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %	
<b>Período</b>	<b>Ene-Jun</b>	<b>Jul-Dic</b>
<b>Meta</b>	6,488	6,618
<b>Resultado</b>		
<b>Estado</b>		



## Indicadores - Construcción Detallada(Período)

<b>Indicador</b>	21.9 E4.O12.P12.3.I3. Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos	
<b>Descripción del Indicador</b>	Ahorro en el volumen neto acumulado de combustibles, en barriles equivalentes de petróleo (BEP), como resultado del desplazamiento de diésel y crudo por optimización de gas asociado e importación de energía hidroeléctrica desde el Sistema Nacional Interconectado (SNI) para cubrir parte de la demanda energética del sector.	
<b>Método de cálculo</b>	$[[VNACDSH]]\_BEP = [[VDDGC]]\_BEP + [[VCDG]]\_BEP + [[VCADETR]]\_BEP - [[VCCGE]]\_BEP$ <p> <math>[[VNACDSH]]\_BEP</math> = Ahorro de combustible en BEP por la optimización de generación eléctrica y eficiencia energética en el sector de hidrocarburos.  <math>[[VDDGC]]\_BEP</math> = Volumen de diésel desplazado por gas asociado y crudo  <math>[[VCDG]]\_BEP</math> = Volumen de crudo desplazado por gas asociado  <math>[[VCADETR]]\_BEP</math> = Volumen de crudo ahorrado por desplazamiento con energía térmica recuperada  <math>[[VCCGE]]\_BEP</math> = Volumen de crudo utilizado como combustible para generación eléctrica </p>	
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %	
<b>Período</b>	<b>Ene - Dic</b>	
<b>Meta</b>	30,647,006.09	
<b>Resultado</b>		
<b>Estado</b>		



**Indicadores - Construcción Detallada(Período)**

<b>Indicador</b>	21.10 Balanza Comercial Hidrocarburífera			
<b>Descripción del Indicador</b>	Permite determinar el saldo de la balanza comercial hidrocarburífera, tomando en cuenta las exportaciones, importaciones y pago de tarifa a las empresas operadoras hidrocarburíferas.			
<b>Método de cálculo</b>	Exportaciones - Importaciones - Pago de tarifa			
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %			
<b>Período</b>	<b>Ene-Mar</b>	<b>Abr-Jun</b>	<b>Jul-Sep</b>	<b>Oct-Dic</b>
<b>Meta</b>	22,518,691	45,798,872	68,512,629	90,756,157
<b>Resultado</b>				
<b>Estado</b>				



**Indicadores - Construcción Detallada(Período)**

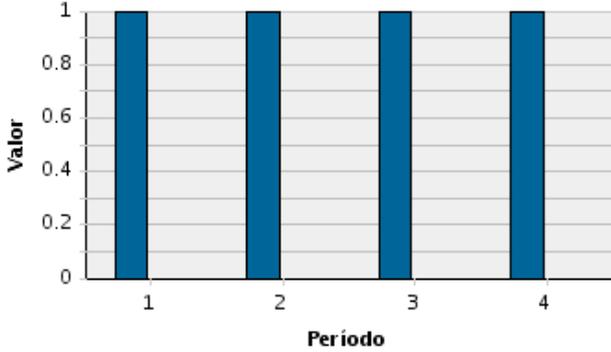
<b>Indicador</b>	22.2 Metros cúbicos de suelo remediado por el operador estatal hidrocarburífero.	
<b>Descripción del Indicador</b>	Permite determinar los metros cúbicos de suelo remediado.	
<b>Método de cálculo</b>	Sumatoria de metros cúbicos de suelo remediado.	
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %	
<b>Período</b>	<b>Ene-Jun</b>	<b>Jul-Dic</b>
<b>Meta</b>	44,125.85	109,194.12
<b>Resultado</b>		
<b>Estado</b>		



**Indicadores - Construcción Detallada(Período)**

<b>Indicador</b>	22.3 E4.O11.P11.2.II. Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional.
<b>Descripción del Indicador</b>	Representa la cantidad de fosas, piscinas y derrames remediados y que cuentan con el aval respectivo que determinan la gestión integral de las fuentes de contaminación hidrocarburífera.



Indicadores - Construcción Detallada(Período)														
<b>Método de cálculo</b>	$I = IR + II$ Donde: IR es el índice que corresponde a la emisión de licencias y autorizaciones (desarrollo del Marco Regulator), II es el índice que corresponde al desarrollo de las inspecciones, La ponderación de cada uno se considera de la siguiente manera: IR con una ponderación del 60%, II con una ponderación del 40%, considerando la importancia de cada uno de ellos. El índice sería: $I(100\%) = IR(60\%) + II(40\%)$													
<b>Umbral Amarillo</b>	Entre 100.00 % y 85.00 %													
<b>Período</b>	<b>Ene-Mar</b>	<b>Abr-Jun</b>	<b>Jul-Sep</b>	<b>Oct-Dic</b>										
<b>Meta</b>	1	1	1	1										
<b>Resultado</b>														
<b>Estado</b>														
 <table border="1"> <caption>Data for the Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1.0</td> </tr> </tbody> </table>					Período	Valor	1	1.0	2	1.0	3	1.0	4	1.0
Período	Valor													
1	1.0													
2	1.0													
3	1.0													
4	1.0													